

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Felisac, 7, de 3 m. a 8 n.

Palma Martes 5 de Abril de 1892.

Teléfono núm. 100

NUM. 370

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Mannel Aimerich, agente a domicilio de comisiones y transportes de esta capital para Barcelona y viceversa

Conquistador número 12

Corresponsal en Barcelona D. José Ibañez, Paseo de Colon, 23, Barcelona.

Estudios comerciales

LAS ESPECIAS

Importancia en el tráfico comercial

Las especias tienen en el movimiento comercial del mundo más importancia de lo que a primera vista parece.

A ellas se debe indudablemente el descubrimiento de las principales vías marítimo-comerciales y como si esto no fuera bastante, el descubrimiento de América.

Este hecho notabilísimo no faé en efecto más que el resultado de las tentativas de varios animosos navegantes en busca del camino más corto para ir a las Indias Orientales, es decir, a las islas del Océano Indico, en donde se producen las especias.

Por la posesión de las Molucas, riquísimas en toda clase de especias, sostuvo España sangrientas guerras con Holanda y Portugal.

A las especias debieron asimismo Venecia primero y Holanda más tarde, la grandísima prosperidad comercial que gozaron en ciertas épocas, y la segunda, todo su bienestar y riqueza material.

Hubo un tiempo en que eran las especias tan poco conocidas en las tierras del Occidente, que cuando un monarca ó persona muy poderosa quería hacer un obsequio valioso y raro echaba mano de ellas.

Hoy ha variado la cosa por completo, pues en todos los países del Oeste se compran las especias a precios insignificantes y hasta en las casas más pobres se emplean en abundancia para condimentar toda suerte de alimentos.

Apenas hay pues en el día toda la recondencia de la tierra, mesa en donde al lado de la sal, no figuren las especias, y no se crea que nos referimos sólo a los pueblos civilizados, pues también los semibárbaros las gastan con profusión, tanto si se trata de familias ricas, como si es cuestión de la gente más pobre.

Parece que en las primeras excursiones ó correrías que hicieron los indios a las costas arábigas, dieron a conocer las especias a los pueblos del Occidente.

Con el propósito de ir a buscarlos a Oriente organizó ya en los primitivos tiempos históricos el rey Salomón en Ezeon-Jeber, aldea situada en el golfo de Akaba, el ejército del Mar Rojo cuyas fuerzas embarcó en los buques que le proporcionó el rey fenicio Hiram, tripulados por los marinos más experimentados de su reino.

La Arabia fué, pues, el puente por donde pasaron antiguamente las especias desde el extremo Oriente al Occidente del Asia, a Europa y al Egipto, encargándose de su tráfico los comerciantes asirios que eran en aquellos remotos tiempos los monopolizadores del movimiento mercantil universal.

El tráfico comercial entre las Indias Orientales y el Mediterráneo, es decir, el mundo civilizado, se hacía entonces por el valle del Nilo.

Con este propósito, ó mejor dicho, con objeto de poner en más fácil comunicación el Nilo con el Golfo Arábigo, construyó Neko 600 años (a de J. C.) un canal navegable.

Asustado empero Neko por las amenazas del Oráculo, abandonó la obra cuando no faltaban para terminarla, más que segar por decirlo así, cuatro paletadas de tierra. Temiase en la antigüedad que construido dicho canal, las aguas del Mar Rojo inundarían para siempre el Egipto.

El conquistador persa Dario, más des preocupado que sus antecesores, dió finalmente cima al gran proyecto, haciendo un canal desde el Lago Salado a la orilla del mar.

Durante la época de los Ptolomeos se ensanchó el cauce de dicho canal, haciéndolo navegable para los buques de alto bordo. Quedó luego su conservación al cuidado de los emperadores romanos hasta el tiempo de Marco Aurelio.

Nadie se acordó después del canal en cuestión que antes de transcurrir un siglo quedó cegado é inservible.

A la caída del imperio de Occidente, después de las Cruzadas, perdida la Palestina y la Tierra Santa para los cristianos, hubo necesidad de encontrar otras vías comerciales para el tráfico de mercancías entre Oriente y Occidente. Ajustaron entonces los venecianos tratados de comercio con los emperadores de Trebisonda y con los reyes de Armenia, entablado relaciones con los mercaderes de aquellos países al paso que establecían en el Mar Negro la célebre factoría comercial de Tana, en la desembocadura del Don.

Algo más tarde lograron meterse los venecianos y genoveses en el Bósforo, llegando a ser los primeros y principales dueños del comercio de Levante, gracias a la amistad que supieron contraer con los sultanes de la Siria y del Egipto.

De este modo las riquezas de las Indias Orientales, figurando entre ellas en primera línea las especias, fueron a parar como un torrente a la reina del Adriático.

Debido al conocimiento que los comerciantes italianos tenían en aquel tiempo de las riquezas del Oriente, empezó para la historia de las especias una nueva era.

Alejadria de Egipto fué a la sazón el puerto más importante del globo en lo que al comercio de Levante é Poniente se refiere, de manera que los productos de Oriente, en los que figuraban principalmente las especias, venían a parar a Alejadria, de donde iban a Venecia para ser distribuidas a todos los puertos del Mediterráneo.

Los italianos de la Edad Antigua se aficionaron extraordinariamente a la pimienta, pero no pudiendo comprarla a los precios elevados a que se cotizaba, la sustituyeron por las flores del mirto, de sabor casi tan picante como la pimienta misma.

También los romanos se aficionaron con el uso de la pimienta, comunicando su afición a los bárbaros invasores. No es, pues, extraño que Alarico, el rey godo, al capitular Roma exigiera, además de gran cantidad de oro y objetos preciosos, 3.000 libras de pimienta.

En la Roma imperial valía la libra romana (327 gramos) de la mejor pimienta a 17 pesetas.

Entre los presentes que de los más poderosos monarcas de Oriente recibió Carlomagno, figuraban en no poca cantidad las especias.

Quando en 1135 el emperador de Constantinopla y el dux de Venecia mandaron embajadas al emperador de Alemania, Lotario, para pedirle protección contra las arbitrariedades de los normandos, acompañaron la súplica con algunos regalos consistentes en barras de oro, telas de púrpura, piedras preciosas y «especias», cosa desconocida entonces por completo en Alemania.

A fines del siglo XII pagaron por vez primera las especias derechos de consumo en los felatos de Stein, en el Danubio, en cuyos registros constan las partidas de nuez moscada, clavo y gengibre que por ellos pasaron.

Para no dar excesiva extensión a este trabajo pasaremos por alto el relato de las peripecias por que atravesó el comercio de las especias desde el siglo XII al XV, a fines del cual lograron los portugueses explorar detenidamente la costa occidental del continente africano y el interior del golfo de Benin, en donde hallaron las pimentas de la Etiopía, que no tuvieron por cierto en los mercados de Flandes ni de Portugal la estima de sus similares del Archipiélago malabar y de la isla de Sumatra.

Entonces fué cuando el gran genio de Cristóbal Colón concibió la idea de buscar un camino más corto y más fácil para llegar a los países del Oriente, a los jardines maravillosos de la tierra a aquellos paraísos descritos de una manera tan seductora por Marco Polo de modo que cuando el inmortal genovés llegó con sus carabelas al otro lado del Atlántico, y descubrió una tierra cuyas flores despedían sus penetrantes perfumes hasta las mismas embarcaciones, españolas cleyó de buena fe que se hallaba en el Asia.

Para cerciorarse de ello cogió un tronco de un árbol que creía en el país recién descubierta, y cuya olorosa madera tomó por un alcega.

Al continuar Colón su viaje de exploración hasta abordar en tierra cubana, anotó en su diario las palabras siguientes:

«Esta isla no puede ser más que la de Zipangu—Japón—veamos, pues, si encontramos en ella el oro y las especias que buscamos.» Y al desembarcar entregó a los indígenas de la nueva tierra muestras de las especias más caras, indicándoles por señas que aquello era lo que él buscaba; pero los cubanos contestaron como pudieron negativamente, presentando al gran marino la única especia que producía su país, la llamada generalmente pimienta española.

Cristóbal Colón, en vez del país de las especias, es decir, las Indias Orientales, había encontrado el nuevo continente ó sean las Indias Occidentales.

¡Qué victoria!... y, ¡qué decepción!

Animados en 1497 los portugueses por los resultados maravillosos obtenidos por Colón en su grandiosa empresa, no quisieron ser menos que sus rivales los españoles, y armando cuatro buques de alto bordo salieron de Portugal en busca también del país de las especias, y doblando el Cabo de Buena Esperanza, conocido desde el último viaje de Bartolomé Díaz, llegaron el 20 de mayo de 1498, y después de mil peligros y peripecias a la famosa Calicut, cuyas maravillas conocían ya por las leyendas árabes.

Venciendo los lusitanos las múltiples contrariedades y obstáculos que se les pusieron delante, llegaron, empero, a cargar por completo sus embarcaciones con las especias más apreciadas en Occidente.

En 10 de julio de 1499 regresó el primero de aquellos buques a Lisboa, de modo que el nuevo camino para ir a las Indias Orientales era cosa encontrada y podía ya figurar gráficamente en las nuevas cartas de navegación.

Trajeron también los portugueses a Europa la enseñanza de que la influencia arábiga en Oriente había que destruirla a cañonazo limpio. Y que, como decimos vulgarmente, el que quisiera sacar allí las castañas del fuego tenía que quemarse necesariamente los dedos.

Durante la primera mitad del siglo XVI es cuando más se dejó sentir la influencia del descubrimiento de la nueva ruta de Oriente.

El comercio de tránsito por el Egipto quedó reducido casi a cero, perdiendo no poco el movimiento mercantil de Alejadria, Venecia, Génova y otros puertos del Mediterráneo.

Lisboa pasó entonces a ser el centro comercial de los productos indios que venían destinados a Occidente, especialmente después de haber apoyado los lusitanos su empresa de ser los monopolizadores del comercio de Levante en Europa, con las escuadras que desde el año 1512 mandaron al Mar de las Indias con objeto de aniquilar el poderío de los sultanes de Egipto y el de sus amigos los ya decadentes venecianos.

En definitiva, el comercio de las especias quedó monopolizado hasta hace no muchos años en Lisboa, para los países de la Europa meridional, y en Amberes para los del Norte de Europa.

T. M.

Una agresión en Melilla

Lo que hicieron con el soldado — la autopsia. — el entierro.

Melilla 2.

Me dicen que en una de las intentonas hechas para rescatar al herido, dos soldados llegaron hasta él diciéndole:

—Fernando, vente, agárrate a nosotros, y que el infeliz les contestó:

—No puedo, dejadme morir Marchaos que os van a matar. Tal era la lluvia de balas que caían alrededor.

Todo esto resulta exacto.

Quando después de esto renunciaron a nuevas tentativas los soldados del fuerte, fué cuando los moros le arrastraron vivo, y le apalearon, según indican los verdugones que llenan toda la espalda y

que, según parece, no pueden producirse cuando se golpea un cuerpo muerto.

Las lesiones producidas al ser arrastrado también revelan que fueron hechas en vida.

Poco antes de llegar el general al fuerte, asomáronse los soldados al borde del barranco y llamaron al soldado a grandes voces, a las que respondía aquél con voz angustiada.

Quando llegó éste ya no respondía.

Me han asegurado los que estaban en el fuerte que necesitó el general emplear toda su energía para contenerse y no romper el fuego contra los grupos de los moros, no haciéndolo en consideración a la escasa fuerza de que allí disponía; a pesar de esto, disponíase hacerlo pocos momentos antes de llegar el bajá.

La autopsia no se ha hecho todavía.

Hoy han venido pocos moros a la plaza a traer víveres.

Los que extinguen condena en el presidio han sido todos encadenados a fin de evitar fugas.

Los fugados, amparados por los moros, no han sido devueltos.

Melilla 2.

Me dicen que de la autopsia del cadáver de Fernando Bueno ha resultado comprobada la sospecha de que el infeliz soldado fué apaleado pocos antes de morir.

La herida era mortal, porque la bala perforó los intestinos, el estómago y el bazo. Se calcula que el desgraciado vivió media hora después de ser herido.

Se está instruyendo la sumaria con gran actividad.

Como anunció ayer hoy se ha verificado el entierro del cadáver de Bueno. La ceremonia ha sido imponente.

Han presidido el general gobernador y los jefes del cuerpo.

En la orden de la plaza, después de dedicar el general Margallo frases laudatorias al soldado muerto honrosamente cumpliendo su deber, invitaba a que se nombraran comisiones para que asistieran al entierro y dirigiera una excitación a los oficiales francos de servicio, a fin de que formaran parte de la comitiva. No dejó de acudir ninguno.

Abrian la marcha soldados de todos los cuerpos y la población en masa acompañó al cortejo.

Sobre la caja iba una magnífica corona regalada por el batallón a que pertenecía el desgraciado Bueno.

La dinamita

En París

Declaración de Ravachol.—Propaganda audaz.—Ignorancia y destreza.—El laboratorio del anarquista.—Los disfraces.—Amenazas al fondista.—Recomensas.—Mas explosivos.—Registros y prisiones.—Contra los extranjeros.—Proyecto de reforma.

París 1.º

En estos momentos está tomando declaración el juez Mr. Athalin al anarquista Ravachol en el mismo salon de la conserjería, donde estuvo hace un año el duque de Orleans. También ha sido careado con sus cómplices: ha llamado cobardes a estos y ha dicho que no los conocía.

El detenido continúa al parecer completamente tranquilo; come y duerme como si estuviera en su casa gozando libertad y todas las consideraciones sociales, y entretiene los ocios predicando las excelencias de la anarquía a sus guardianes.

—Verdaderamente—les dice—sois unos necios al servir por un bocado de pan al indecente gobierno de los burgueses y al correr peligros y afrontar privaciones para proteger las vidas y haciendas de gentes que solamente piensan en divertirse, riéndose a vuestra costa.

Es tal la audacia de Ravachol, que pretende catequizar al mismo jefe de seguridad, Mr. Goron, después de haber echado ayer pestes contra él.

—Bueno y qué?—exclamaba hoy replicando a una observación del inteligente jefe de policía.—Soy un entusiasta propagandista de las ideas del porvenir. Me harán desaparecer, pero dentro de poco tiempo habrá un ejército de hombres que pien-

sen y hablen como yo. Es increíble que pongais vuestro talento y vuestra energía al servicio de esos canallas.

Mr. Goron se ríe, oyendo y contemplando al anarquista medio loco, cargado con las responsabilidades de muchos erimenes, y que todavía sigue creyendo que no ha hecho bastantes méritos para ser guillotinado.

Continúa afirmando que no es dinamitero y que nada ha tenido que ver con las explosiones recientes. Algunos incautos se inclinan a prestar asentimiento a las declaraciones de Ravachol en tal sentido, porque un anarquista ha escrito al director de *L'Intransigeant* diciendo que Ravachol es un polizonte y un hombre desconocido para los verdaderos anarquistas, y porque *La Revolté* censura duramente el proceder del detenido.

Sorprende que este insensato, que apenas sabe leer y escribir, manipule habilísimamente los explosivos y haya descubierto la preparación de uno nuevo, según anunció en un artículo.

En tal explosivo es dos veces mas poderoso que la panclastita y cinco que la dinamita y se obtiene mezclando una parte de nitrógeno glicérico y dos de ácido nítrico.

Explicando los procedimientos que sigue para confeccionar el explosivo, sorprende el aplomo con que afirma que la preparación no ofrece mayores peligros que la elaboración del pan.

Esta tarde he visto todo el arsenal recogido en la casa de la Gran Rue de Saint-Mandé donde habitaba últimamente Ravachol.

Los objetos recogidos en casa del feroz dinamitero son los siguientes: una fiambra de hojalata capaz de contener un pollo; no está usada; se supone que la destinaba a fabricar una nueva bomba; varios tarros con potasa, sulfato de zinc, yoduro potásico, glicerina, ácidos nítrico y sulfúrico, aceite de risino y plomo fundido.

También había en la aguardillada habitación una batanza, cinco sombreros de color castaño, unos claros y otros oscuros, y tres gorras.

Ravachol cambiaba todos los días de sombrero ó de gorra, y sus vecinos, al notar que se disfrazaba constantemente y que procedía con extraordinaria cautela, creían que era un agente de policía secreta y lejos de abrigar sospechas contra él temían inspirárselas al taciturno inquilino.

Se ha practicado un nuevo registro en la habitación del audaz anarquista y se ha encontrado una carta en que le pedían mil quinientos cartuchos de dinamita; que había de entregar antes de espirar el mes de Abril.

A todas horas está recibiendo anónimos amenazadores. Mr. Very, el dueño del restaurant donde fué detenido Ravachol. En cambio, su establecimiento está constantemente lleno de consumidores; ha tenido que buscar cuatro camareros mas y alejar al que servía al jefe de los dinamiteros porque todas cuantas personas entraban en el local le abrumaban a preguntas, y ciertos anarquistas le insultaban.

Se ha indicado el proyecto de que los dueños de casas en Paris abran una suscripción para recompensar al joven camarero; cuenta veinticinco años de edad, y en el Consejo municipal se ha propuesto acuñar una medalla de oro que lleve las armas de Paris, a fin de premiar al que contribuyó hábilmente a la captura del terrible criminal.

Continúa el hallazgo de explosivos; hoy se ha recogido uno en una columna minigitoria y otro en el hotel del Parque de Monceau. Muchos se quejan de que se haya divulgado la noticia de haber sido descubierto el último, porque temen que contribuya a alejar de esta ciudad la numerosa población flotante que aporta aquí cuantiosas sumas, y en la cual figuran muchos extranjeros ricos.

Continúa la policía practicando registros domiciliarios y deteniendo personas sospechosas. En Saint Denis es donde ejerce mayor vigilancia.

Anoche fué preso el conocido anarquista Martinet, y se ha perdido la esperanza de echar mano por ahora a Gustavo Mathieu, a quien se supone refugiado en el extranjero.

Para facilitar el trabajo de la policía, el ministro de Justicia, Mr. Ricard, prepara la reforma de la ley de extradiciones.

La comisión de la Cámara encargada de dar dictámen sobre el proyecto relativo al pago de impuestos por los extranjeros se ha reunido hoy y ha aprobado el dictámen del ponente.

Si el dictámen es aprobado también por la Cámara, los extranjeros residentes en Francia tendrán la obligación de hacerse inscribir en las alcaldías y habrán de satisfacer los mismos impuestos que los ciudadanos franceses.

Se ha desechado la proposición de cobrar un impuesto de residencia por ser contraria a las estipulaciones de los tratados internacionales.

También se agita la cuestión de reformar la ley de imprenta y autorizar la persecución de los artículos y publicaciones de todo género en que se excite a cometer atentados contra las personas y las haciendas.

Paris 1.º

Un nuevo registro hecho en el domicilio del anarquista Ravachol ha dado por resultado el hallazgo de una carta encargándole la adquisición de 1.500 cartuchos de dinamita para antes del 1.º de Mayo.

Paris 1.º

Se asegura que Mathieu, el cómplice de Ravachol, ha conseguido pasar la frontera. El anarquista Martinet fué preso anoche y trasladado a la cárcel para cumplir la última condena de que fué objeto por rebeldía.

En Almería

Almería 1.º

Se dice que han llegado a esta ciudad varios anarquistas con el propósito de propagar sus ideas entre la clase obrera.

El gobernador ha ordenado a las empresas que le den inmediata noticia de la presencia de cualquier personaje que les infunda sospechas.

En Londres

Londres 1.º

Se ejerce mucha vigilancia en los teatros en vista de los propósitos revelados por los anarquistas de producir explosiones en dichos edificios durante la representación.

Todos los anarquistas extranjeros que han llegado a Inglaterra huyendo de la persecución de Francia, son objeto de la más activa vigilancia por parte de la policía secreta.

El gobierno inglés no cree, sin embargo, que ha llegado el caso de adoptar medidas excepcionales.

En Lyon

Paris 1.º

La organización de los anarquistas de Lyon ha sido descubierta a consecuencia de las delaciones de uno de ellos, autor de varios robos.

El juez de instrucción ha procedido a un detenido exámen de los papeles hallados en poder de los expresados anarquistas. De dichos documentos resulta seguir parece, que el centro de Lyon mantenía activa correspondencia con los de Paris, Londres, Barcelona y otras ciudades importantes.

Paris 1.º

Las autoridades de Lyon ejercen extrema vigilancia sobre los anarquistas, habiendo operado numerosos registros domiciliarios y apoderándose de importantes documentos, de los cuales resulta que los anarquistas de Lyon están en correspondencia con los de Paris y otras provincias.

En ninguna de las casas registradas se han encontrado materias explosivas, pero sí algunos objetos procedentes de robos.

Algunos individuos han sido reducidos a prisión.

Telegramas

NACIONALES

Madrid 3.

El 9 de febrero último se publicó una real orden sobre las tarifas de la Trasatlántica, concediéndose aumento de precios.

En dicha real orden se afirmaba repetidas veces que aquella compañía se encontraba en mala situación económica.

Ahora bien: el ministro Sr. Romero Robledo, que firmó aquella real orden, entrega cinco millones a la compañía que oficialmente ha declarado que está en mala situación económica.

Juzgue el país al ministro y al gobierno que esto hacen.

Madrid 3.

Barcelona.—Se ha confirmado que el célebre Ravachol ha estado durante algún tiempo en Barcelona dirigiendo trabajos anarquistas.

El día 23 de octubre último la policía practicó en Gracia diligencias para detener a Ravachol y a Bernard, reclamados por la vía diplomática.

La policía detuvo al segundo, averiguando que Ravachol había desaparecido tres días antes.

Su compañero Pau Bernard fué puesto en libertad después de sufrir algunos días de cárcel, y con motivo del petardo de la plaza Real fué detenido nuevamente, ocupándole petardos de gran calibre.

Madrid 3.

Paris.—*L'Éclair* ha dicho que Mr. Ribot trataba directamente con el Sr. Cánovas un personaje y rehusando entenderse el duque de Mandas.

Esta noticia ha impresionado vivamente al embajador español que ha telegrafiado al duque de Tetán pidiendo explicaciones.

Lo que está fuera de toda duda es que se impone un cambio de embajador si se desea tener tratado.

Han sido puestos en libertad los anarquistas detenidos que resultan inocentes; pero la policía les vigila y no les perderá de vista.

El gobierno ha condecorado con la Legión de Honor al comisario Mr. Bresch que capturó a Ravachol.

Confírmase que Ravachol tiene un nuevo explosivo de su invención, fácil de preparar y de mayor fuerza que los conocidos.

Ravachol y sus cómplices serán juzgados por el tribunal del Sena a mediados de mes.

Muchos obreros que simpatizaban con el anarquismo, se apartan al conocer que Ravachol y otros de los apóstoles son grandes criminales.

Madrid 3.

Mañana, lunes, hablará el Sr. Gamazo en el Congreso, pronunciando un discurso de tonos violentos contra Romero Robledo.

El debate se generalizará, interviniendo Sagasta y Cánovas.

Hay quien cree que éste desautorizará a Romero Robledo.

Asegúrase que el ministerio de Hacienda Sr. Concha Castañeda no discutirá los presupuestos.

El Sr. Camacho ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará sobre la dimisión del Sr. Camacho.

En el Balance del Banco de España se nota aumento en la circulación de billetes.

La *Gaceta* publica el nombramiento de la comisión para la Exposición Universal de Chicago.

NOTICIAS

De Felanitx

El domingo último se hizo pública entre nosotros la poca halagüeña noticia de haber sido introducidas sembradas en una propiedad de este término un centenar de vides americanas.

Calcúlese cual sería la sorpresa y excitación de los viticultores que no cuentan con mas riqueza que la de sus viñedos, al verse nuevamente amenazados por una invasión filoxérica que consideraron desde luego si no plenamente declarada por lo menos muy difícil de evitar.

Con el celo que distingue a nuestra primera Autoridad local, tan luego tuvo noticia de que se habían introducido en esta comarca sarmientos de procedencia dudosa, practicó toda clase de gestiones hasta averiguar el sitio donde habían sido sembrados convocando seguidamente a la Junta local de defensa contra la filoxera la cual en sesión del lunes 27 de Marzo último, acordó:

1.º Que dichos sarmientos fuesen arrancados y quemados y que durante esta operación se vertiera en gran abundancia agua hirviendo sobre ella.

2.º Quemar mucha leña sobre la finca objeto de estas operaciones a fin de asegurar más el resultado satisfactorio que se apeteció.

3.º Formar expediente para averiguar con exactitud todos los extremos que puedan interesar al objeto que se desea.

4.º Que una comisión de la misma Junta presencie las antescritas operaciones dictando las órdenes oportunas para que éstas se efectúen con todo el cuidado que el caso requiere.

5.º Dar cuenta inmediatamente al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para que la Junta provincial de defensa tome las demás medidas que crea oportunas.

Muy digna de elogio es la actividad desplegada en este asunto por la Junta local, pues comprendiendo la importancia de este caso, hizo poner desde luego en práctica sus acuerdos; más la continua lluvia de estos días ha suspendido la tarea que se hallaba emprendida imposibilitando en absoluto los trabajos.

Es de esperar que no se escatimen medios ni esfuerzos para proseguir las operaciones y llegar, si es dable, a la solución apetecida.

Más como pudiera resultar nos viésemos en lo sucesivo amenazados por casos semejantes, nos permitiremos indicar a la junta señale un premio para la persona que descubra la introducción de vides filoxeradas, cuya gratificación sea satisfecha por el mismo denunciado.

Para salvar, y si no conservar en lo posible nuestro elemento principal de riqueza, creemos lógico y natural se apele a todas las medidas.

¡Ojalá que así se haga!

LA NUEVA GRAN PLAZA

DE LA VILLA,

en Santa Margarita

La aspiración unánime del pueblo de Santa Margarita es verse dotado de una buena plaza donde efectuar sus transacciones los días de mercado. Hoy se sitúan los vendedores en una calle ancha, por la que pasa la carretera que partiendo de Petra conduce al pueblo de Pollensa.

Ni un cobertizo, ni un kiosco existe allí para servir de abrigo a los vendedores los días de lluvia, que se ven forzados a refu-

giarse en las casas vecinas, abandonando sus mercancías.

Están, pues, muy mal los vendedores y el público en general; y como las transacciones aumentan de día en día, como la riqueza brota allí, gracias al temple y robustez de sus laboriosos habitantes, se impone la necesidad de realizar cuanto antes el deseo del pueblo, tanto más, cuanto que con prontitud y con poco coste se puede hacer semejante mejora.

Y decimos que puede realizarse con prontitud, porque la gran plaza de la villa fué proyectada hace ya mas de quince años por el inolvidable arquitecto Miguel Rico. Los planos fueron aprobados por aquel Ayuntamiento, previa la exposición al público, y solo falta para traducirlos a la realidad, la espropiación de una parte del huerto rectoral que tiene mucha extensión y presenta por el mal estado de sus tapias un aspecto desagradable.

Dada la unanimidad de opiniones que reina en el pueblo sobre este punto, no sólo es de presumir, sino que se puede dar por seguro que las autoridades civiles y eclesiásticas, han de apoyar el pensamiento de convertir a la realidad tan bello proyecto.

¿No está sumamente satisfecho aquel vecindario con las mejoras llevadas a cabo últimamente, como son el arreglo de la plaza de la Constitución, y la alineación y ensanche del primer trozo del camino vecinal de Alcedia?

¿No enseñan aquellos vecinos a los forasteros esas mejoras con orgullo y complacencia?

Pues, ¿porqué no se ocupa aquel Ayuntamiento de llevar a efecto la realización de la gran plaza de la villa?

Si no ha de encontrar obstáculo alguno, ¿a qué se espera?

Las personas acomodadas que forman la corporación popular, han de pensar en los que concurren a la plaza mercado, ha de procurarles comodidades, ha de evitar que sean molestados por los elementos, defendiéndolos del frío en invierno y del calor en verano.

Debe tener en cuenta, que allí, la costumbre impone al trabajador, el que vaya a la plaza en busca de trabajo, y en invierno salta este desheredado de la fortuna de la cama, a las cinco ó seis de la mañana y se planta en medio de la calle plaza sin abrigo alguno, con un frío irresistible muchas veces, de manera que para él es más penoso ir en busca de jornal, que hacer el jornal.

Y los propietarios y colonos que van a buscar trabajadores deben también arrostrar los mismos rigores del tiempo, y tal es la fuerza de la costumbre que consideran de poca monta una mejora a todas luces de primera importancia.

Si en el centro de la gran plaza se construyera un pabellón, podría servir de abrigo a jornaleros los días de trabajo y a vendedores todos los días.

¿Como se habrá de oponer, ni el señor Obispo ni el Sr. Párroco a la realización de una mejora tan humanitaria, tan laudable, tan útil y hasta tan beneficiosa a los intereses de la Iglesia, porque con el valor de lo espropiado se podría atender a la mejora de la Casa rectoral, tan necesitada de reformas?

¿Qué obstáculos se oponen a que cuanto antes se inaugure la gran plaza de la villa?

Ninguno, en nuestro concepto. Si hubiera pasado por el municipio un hombre que haciéndose cargo de la aspiración popular la hubiese empujado y encauzado sin duda la habría llevado a cabo, porque unos cuantos miles de pesetas, pocos por cierto, que vale el terreno no detienen el empuje de un pueblo rico a que se ponga en las condiciones que deben reunir los pueblos modernos.

Santa Margarita tiene un término muy extenso, cria bastante ganado, produce muchos granos, cosecha mucho vino, los frutales empiezan a rendir más que en otros pueblos y tendrá en breve plazo necesidad de llevar a cabo una feria anual.

¿Dónde alojará frutos y ganado si no tiene plaza mercado, ni cobertizos siquiera?

Aquella municipalidad debe mirar el presente y el porvenir, y tener en cuenta que si hoy no presenta dificultades la realización de la plaza de la villa que felizmente dejó proyectada el gran arquitecto mallorquín, mañana un cambio político, una disidencia local, un choque cualquiera pueden crear obstáculos a la mejora suspirada por el pueblo.

Estamos penetrados del patriotismo del Ayuntamiento de Santa Margarita, pero no de su actividad.

En este asunto debería ser mucha, pénétrense de ello aquellos buenos patriotas, pongan manos a la obra y tendrán la gloria de haberla llevado a la práctica, mereciendo las bendiciones de todo el pueblo que por ella suspira y habrán cumplido como buenos ciudadanos.

La patria que tarde ó temprano hace justicia le deberá su agradecimiento.

Sección Insular

Hállanse muy adelantadas las obras que se practican en la calle de San Jaime; no cabe dudar que se ha desplegado en ellas una actividad poco común, acreedora á nuestro aplauso, que sentimos no poder hacer extensivo á la forma rutinaria y antieconómica que se les ha dado, pues abrigamos la penosa convicción de que antes de poco hemos de verla nuevamente sembrada de haches, efecto del escaso estudio que preside aquí en la mala teoría de empedrados.

Hora es ya de emprender por otros mas productivos derroteros, abandonando caducos rutinarios mal avenidos con los adelantos modernos, que en lo tocante á empedrados vemos practican las principales poblaciones.

Profesamos la teoría de que lo bueno debe siempre apadrinarse.

Entre los incrédulos corre como muy válida la especie de que la noble iniciativa del celoso Alcalde accidental Sr. Santandreu resultará estéril, ante la perniciosa exigencia de tal ó cual influencia, en lo que respecta á la plausible tarea que se ha impuesto de extirpar la prostitución clandestina, aquí por desgracia tan en boga.

Mal conocen, á nuestro entender; la firmeza de carácter y elevados propósitos que animan al Sr. Santandreu, los que así discurren; y si no ya verán como no tardan los hechos en desmentirlos, pues creemos estar en lo firme al asegurar que el Sr. Alcalde accidental no cesará en su loable empeño de arrancar á la juventud del enervamiento que origina la prostitución clandestina que la corroe.

Tal es nuestro parecer, confesando ingenuamente nos llevaríamos gran chasco si sucediera lo contrario.

Hemos oído, aún cuando no se nos ha dado por cierta la noticia, que el jueves ó viernes darán comienzo las prácticas de tiro al blanco en el fuerte de San Carlos.

Según hemos oído, en breve previa autorización, será derribada la iglesia de la Consolación, urbanizándose la plaza de su nombre.

El Ayuntamiento introduce una economía en su presupuesto de 6300 pesetas en el capítulo de alumbrado público.

Para lograr la economía se apagarán los faroles á las once y media y según la estación cuando empiece á clarear el día, con lo cual, prorrateando los del año se economizan veinte minutos diarios.

El cálculo debido al síndico señor Guasp, es sumamente curioso.

Ayer se reunió la Comisión de Fomento del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Pizá, con objeto de discutir el informe que debe dar el Ayuntamiento en el asunto del tranvía del tren.

Dicho informe lo pide el Gobierno civil para resolver en justicia lo que proceda en el recurso de alzada elevado á su autoridad por la empresa de ferrocarriles de Mallorca.

Encargóse de la ponencia al concejal D. Miguel A. Riera.

Mañana deben presentarse ante la Comisión provincial al objeto de celebrar juicio de exenciones los mozos del próximo reemplazo pertenecientes á los pueblos de Calviá, Dloseña, Ilubí, Llummayor y Manacor.

La Revista Balear de Ciencias Médicas, órgano del Colegio, co-

respondiente al 31 último, publica el sumario siguiente:

I.—Dado el estado actual de la electroterapia ¿debe constituir una especialidad terapéutica? discurso leído en la sesión inaugural celebrada por el Colegio Médico farmacéutico de Palma el 21 de Febrero de 1891, por D. Luis Cirera y Salses.

II. Noticias del movimiento clínico ocurrido en el hospital militar de Mahón durante el año 1891 por D. Federico Farinós médico mayor del cuerpo de sanidad militar.

III. Revista de la prensa, por D. José Latorre.

IV. Revista bibliográfica, por D. Pedro Jaume y Matas.

V. Notas científicas.

Decíase ayer en cierto círculo que hasta después de pasadas las próximas Pascuas no darán principio en el muelle las obras para la construcción del edificio destinado á domicilio del Real Club de regatas.

Nos hacemos eco del rumor sin que nos hagamos por ello solidarios de su veracidad.

El erudito Dr. D. Juan Barceló dió el domingo en la iglesia de San Cayetano su última conferencia acerca del importante tema la *Vida futura*, demostrando en ella sus raras dotes de orador elocuente y pensador profundo.

No cabe dudar que el numeroso auditorio, que con asiduidad asistió desde el primer día á escuchar la docta palabra del Sr. Barceló, ha recogido provechosísimas enseñanzas con los que fortalecer la fé y vigorizar el alma.

Mañana á las siete y media de la noche continuará en el *Colegio Médico Farmacéutico* la discusión pendiente sobre *La actual epidemia de dengue*.

El jueves por la noche la compañía dramática que dirige el distinguido primer actor Sr. Yañez pondrá en escena en el Teatro Circo Balear el drama sacro *La Pasión y Muerte de Jesucristo*.

Auguramos una buena entrada.

Todo tiene en el mundo su fin; y no era cosa se escapara al rigorismo de esta regla fatal la lluvia pertinaz que durante cuatro mortales días había caído sobre esta capital; así fué que ayer no llovió, si bien durante todo el día permanecieron las nubes en actitud amenazadora, en cuyo estado siguen á la hora en que escribimos.

Veremos si se resuelven al fin por reiterar sus chaparrones, ó si satisfechas de su anterior faena se deciden por concedernos un momento de tregua.

El *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* publica el siguiente sumario:

I. Relación de la Junta general tinguda dia 31 de janer de 1892, por Don. E. K. Aguiló.

II. Museo arqueológico Luliano. Relación de los objetos ingresados durante el año 1891, por D. Bartolomé Ferrá.

III. Catálogo de las obras que han entrado á formar parte de la Biblioteca de esta Sociedad durante el año 1891 por don Pedro A. Sancho.

IV. Lámina LXXXV, Cerrageria por don Bartolomé Ferrá.

V. Nuevos datos sobre seguros marítimos por D. Eusebio Pascual.

VI. Protesta de los Jurados contra ciertas palabras de Juan Brondo por D. E. K. Aguiló.

VII. Correspondencia familiar p. D. E. K. Aguiló.

VIII. Sección de noticias.

Según tenemos entendido, no tardará en darse las órdenes oportunas para dar principio á las obras de la carretera de Felanitx á la Rápita por Campos, prolongación de la de Artá á Santa Margarita hasta Inca y la no menos importante de Palma á Capdellá, incluidas en el plan extraordinario de estudios

aprobado por S. M., merced á la loable iniciativa del Senador por esta provincia D. Juan Massanet, dignamente secundado por el señor Conde de Sallent y demás representantes de esta isla en el Congreso.

Atendida la imperiosa necesidad á que responden dichas mejoras y á que están llamadas á ser factor interesantísimo para el desarrollo de la riqueza de aquellas localidades, sentiremos satisfacción inmensa el día que veamos inauguradas unas obras que llevan en sí el germen de una nueva vida mas próspera y más feliz.

Las obras del palacio de la Diputación desde hace unos días que han recibido algun mayor impulso saliendo de la patriarcal parsimonia que desde larga fecha viene siendo su característica.

Quisiéramos verlas acabadas, seguros de que han de llevarse chasco los que motejan de churrigueresca la fachada de tan grandioso edificio.

Veremos si lo será.

En un suelto que inserta *El Isleño* en su número de ayer leemos con sorpresa que nuestro amigo el Sr. Enseñat dió en la noche del domingo una notable conferencia en el Ateneo Obrero, cuando nosotros, en la citada noche, tuvimos el placer de oírle en el Casino republicano.

Caso de que no diera el Sr. Enseñat dos distintas conferencias en una misma noche, puede cualesquiera, al leer el suelto á que nos referimos, caer en la tentación de creer á nuestro amigo poseído del don de la obicuidad.

No son ya solamente los vecinos del Terreno los que se quejan de las fechorías que cometen los amigos de lo ageno, á coro con ellos claman también los de la Vileta y Son Serra, alarmados ante las continuas rapiñas de que son objeto las aves de sus corrales.

Lo que traducido al romance español quiere decir, que hace suma falta se extreme la vigilancia en los citados suburbios.

A cubrir la vacante que deja el Sr. Vaca ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta capital, nuestro amigo el teniente coronel D. José Fuenmayor.

Durante el día de ayer no se condujo ningún cadáver al cementerio rural de esta ciudad.

Recordamos á las personas piadosas, que todas las misas que de 7 á 10 se celebrarán mañana en la capilla de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral serán en sufragio del alma de la preciosa niña Teresa, que hoy llora pérdida para siempre su afligido padre, nuestro buen amigo D. Francisco Lopez del Castillo.

Un joven que en la noche del domingo asestó á un amigo que le acompañaba un garrotazo en la cabeza, sin causa ni motivo que explicara el porqué de semejante agresión, fué llevado á Capuchinos por los agentes de la autoridad.

Justo castigo á su perversidad.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 4, 5 t.

Han sido cogidos dos anarquistas extranjeros pocos momentos antes de colocar dos granadas en la parte lateral del Congreso recayente en la calle de Florin. Las granadas tenían 15 centímetros y 10 de diámetro.

Al cojerles pusieron resistencia, atándolos.

Sabiase desde el sábado que se intentaba y la policía vigilaba constantemente.

Fueron á colocarlas momentos antes de comenzar la sesión.

Los anarquistas llámanse Debas frances; y Ferreida, portugués.

Madrid 4 7'40 n.

Los anarquistas comieron hoy en una taberna de la calle de Leon, esquina á la calle de Infantes.

La policía siguiólos hasta la puerta del Congreso, deteniéndolos antes de entrar á fin de evitar que arrojaran quizás las bombas con fulminante.

Los petardos llevábanlos bajo el brazo.

Asegúrase que los documentos que se les han ocupado prueban evidentemente que intentaban hoy hacer volar el Congreso, el sábado el Senado, el domingo el Banco y la capilla del palacio Real.

Madrid 4, 9 n.

Los anarquistas han declarado que vinieron á Madrid recomendados al Círculo anarquista, donde se hospedaron. Los socios atendían á su manutención por suscripción.

Dicen que son anarquistas, pero que las bombas se las metió en el bolsillo un sujeto que desconocen.

El fiscal de la audiencia es el encargado de perseguir las ramificaciones.

El Gobierno sabia todo lo que se tramaba por un socio del Círculo anarquista que pertenecía á la policía.

Madrid 4, 9'15 n.

Considérase acordado que el señor Isasa pase á ocupar la presidencia del Banco. Este acepta las felicitaciones.

Han sido detenidos varios anarquistas franceses en Barcelona.

Créese que se les espulsará.

Madrid, 5 12'10 m.

Las bombas que se han cogido á los anarquistas son granadas de los cañones Placencia.

La policía supone que los anarquistas pudieron adquirirlas en el campamento de Carabanchel recojiendo las que no estallaran. Cree que no deben existir en poder de los anarquistas más que las dos que han sido aprendidas.

El Juzgado se ha instalado en el gobierno civil donde se ha recibido indagatoria á los detenidos y á quienes han hecho la detención.

Esta madrugada declararán el conserje del Círculo anarquistas, el presidente y otros testigos.

El Juzgado actuará hasta las primeras horas de la mañana.

Madrid 5, 12'10 m.

En todos los Círculos coméntase el hecho realizado por la policía, elogiándose la conducta del coronel jefe de seguridad Sr. Morera quien ha detenido á los dinamiteros.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 4

Crédito Balear	103'
Cambio Mallorquin.	66'
Ferrocarriles de Mallorca	60'
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	220'
Sociedad General Mallorqu.	84'
Bonos municipales.	23'
Islaña Marítima	50'

Madrid

4 p interior perpétuo.	62'60
4 p amortizable	76'
Cubas	102'
Banco de España	342'
Arrendataria de Tabacos.	

Barcelona

4 p interior	62'55
4 p exterior	68'55
4 p amortizable.	76'
Cubas (86)	102'25
Cubas (90)	93'25
Coloniales	37'15
Nortes	35'90
Francia	27'20
Francos.	17'50
Madrid	62'10
Paris.	59'55
Renta francesa	
Londres.	58'40

Oficial

En el Boletín Oficial de la provincia núm 3928 se publica:
Abono de la paga de Marzo á las clases pasivas.
Reglas para cubrir los encabezamientos de consumos en el próximo año económico.
Gastos de obras municipales de Palma.
Programa del concurso para el proyectado monumento á Raimundo Lulio.
Subasta del suministro de medicinas á los establecimientos municipales de beneficencia de Mahón y enfermos pobres de aquella ciudad.
Otra del de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público de la misma población.
Requisitoria para la busca de Bartolomé Vicens y Adrover, condenado en causa de contrabando.
Vacante de dos plazas de profesor auxiliar en el instituto de 2.ª enseñanza de Reus.
Vacantes de escuelas públicas en las cuatro provincias de Cataluña y en las Baleares.
Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Palma.
Sorteo de obligaciones hipotecarias de las salinas de Ibiza.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES
A los Señores Industriales de las clases agremiadas de esta capital.

Días que se señalan
Dia 6 Abril
A las 9 de la mañana.—Vendedores de relojes de todas clases.
A las 9 y media de id.—Vendedores al por menor de vinos y licores de todas clases.
A las 10 de id.—Vendedores al por menor de tocino jamones y embutidos.
A las 10 y media de id.—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases para hombres.
A las 11 de id.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.
A las 11 y media de id.—Idem de idem última base
A las 12 de id.—Vendedores de harinas al por menor.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES
Santoral: S. Guillermo abad.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Felipe Neri á Ntra. Sra. de los Dolores.
Cultos sagrados: En la Catedral en la misa mayor predicará el P. Val.
En Sta. Eulalia al anochecer septenario de la Piedad con sermón por D. Miguel Parera.
En Sta Cruz por la noche sermón por el P. Salvá.
En S. Jaime por la noche ejercicio de las 7 palabras con sermón por D. Gaspar Vidal y en la Merced por D. José Cabrer.
Corte de Maria: En Sta. Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 31.—Varones 3; hembras 3.
Matrimonios
Ninguno.
Hospital civil
Dia 4.—Movimiento de enfermo.—Entradas varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 6, hembras 0.
Defunciones
Dia 4
Ninguno.
Reses sacrificadas en el Matadero
Dia 4
Lanares, 53.—Vacunas, 2.—Cerdos, 4.—Total, 59.
Movimiento de buques
FONDEADOS
Dia 4
De Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 efectos m. Palma.
De Termini polacra goleta «Lola» cap. D. Juan Roca 6 trip. ton. 107 con habas mat. Palma.
De Barcelona corbeta «Santiago» c. d. Miguel Garau 11 trip. ton. 546 con efectos m. Palma.
DESPACHADOS
Para Ibiza laúd «Angela» p. Cayetano Pascual 5 trip. ton. 30 efec. m. Ibiza.
Para Argel psi ebote ruso «Lilly» c. F. Marlison 8 trip. ton. 324 con lastre.
Para Mahón vapor «Nuevo Mahón» c. D. José Caldeés 18 trip. ton. 396 efectos y balija m. Mahón.



Gran Hotel Central de ESPAÑA y AMÉRICA ROGER & C.ª 56, Rue Lafayette, 56

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos. — Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. — Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.
80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 francos por dia: Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle. 45 á la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.
DEPARTAMENTOS para familias y personajes.
ASCENSOR sirviendo todos los pisos.
CALORIFEROS en los Salones. — TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.
RESTAURANT á todas horas por Carta, á precios moderados, y á precios fijos: Desayuno 1fr. 50 Almuerzo 3fr. 50, vino comprendido. — Comida 5fr. vino comprendido.
BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.
COCHINAS francesa y española, excelentes.

GRAN SALÓN-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.
PENSION de familia al mes y á precio convenido. Por una Semana 7 dias, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.
TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo. — Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al dia. — Arreglos ventajosos para familias.
SALA DE BAÑOS é HIDROTERAPIA. — Gran Caja fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. — Peluqueria. — Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.
SALÓN DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.
SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris. — Coches de lujo, de abono, al dia y á la hora; coches de punto.

-REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.
LOS RECIEN CASADOS que vienen á Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, á todo otro Hotel.
ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.
CONSEJO — Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á Paris, harán bien en telegrafiar así, Ctelcentral, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos á tal hora, tantos minutos. Estación tal Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue á esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir é telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Sulfato de cobre inglés, garantido

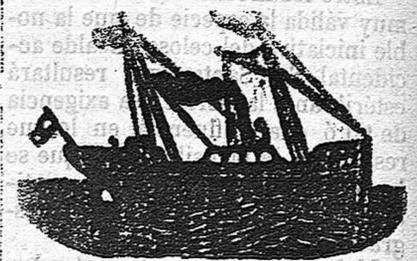
Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.
Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK
Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.
Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINES Y PLANAS.

Boletín meteorológico. Dia 4
Barómetro. 63.6
Termómetro seco. 16.4
Id. húmedo. 15.3
Mínima. 12.5
Reflector. 12.0
Dirección del viento. N. E.
Ascenso del baróm. en 24 h. 0.0
Desc. del baróm. en 24 h. 0.0

VAPOR DIRECTO desde Palma á las Antillas
Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Saldrá fijamente de este puerto el dia 17 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas



Miguel M. Pinillos para PUERTO RICO, HABANA, MANTANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.
Se aplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

Almoneda

Liquidación de muebles cómodas, camas, cuadros antiguos, mesas, dos guardarropas, librería de nogal, un piano de mesa, reloj de caja, ocho sillas de rejilla, sofás, sillaría, arquite as.
Calle de Serriñá núm. 7, esquina á la de Capuchinas.

Se alquila unos entre-suelos en la calle de la Almudaina número 28. Informarán Caldeés 11.

Isleña marítima

El próximo Jueves 7 de Abril saldrá uno de los vapores de esta empresa para Barcelona, Marsella y Certe.
Admite carga y pasajeros se despacha Palacio 26.

Se alquila

la botiga núm. 23 en la calle de Cererols.

Aprendiz

de barbero. Se necesita uno, Herreria 93.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Cármen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde



LA NIÑA

Teresa Lopez del Castillo y Gonzalez Falleció el 30 de Marzo último (E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral desde las 7 á las 10 de la mañana del miércoles 6 del corriente serán en sufragio de la finada.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROGER

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES
La Junta de Gobierno de esta Sociedad en liquidación, cumpliendo lo acordado por la junta general extraordinaria, para cubrir las obligaciones pendientes y dejar ultimado su cometido, ha resuelto colocar 220 acciones de las que tiene de la compañía Isleña Marítima, entre los accionistas de La Isleña que quieran voluntariamente tomarlas al tipo de 220 pesetas cada una.

En su consecuencia invita á los accionistas de La Isleña á que se suscriban por la parte proporcional que les corresponda en dichas 220 acciones, ó por mayor interesancia si les conviniere, desde este dia hasta el 4 de Abril próximo inclusive, en las oficinas de la sociedad Isleña Marítima; pasado cuyo plazo, en los dos dias siguientes, se adjudicará la parte proporcional por cada accion que es de pesetas 27.55 nominales por su valor de pesetas 17.32 según el tipo fijado á los que la hayan suscrito y se cubrirán los pedidos de mayor participacion en cuanto baste la parte que haya quedado sin suscribir, distribuyéndose en otro caso á prorrata; y si la suscripcion no comprendiese las 220 acciones, quedarán las que restan al mismo tipo á favor de las personas que se han comprometido á tomarlas para dejar asegurada la colobación.
El pago de las acciones ó parte de ellas que queden á favor de los respectivos suscriptores, tendrá que verificarse en las mismas oficinas de la Isleña Marítima en los dias 6, 7 y 8 de Abril próximo, recibiendo en el acto los correspondientes títulos ó resguardos, y los que dejen transcurrir estos tres dias sin hacerlo, se entenderá que renuncia la suscripcion, quedando su parte á favor de los que han suscrito todas las que restan.
Palma 28 de Marzo de 1892.—Por acuerdo de la junta de Gobierno.—El vocal Secretario R. Roca.

Se arrienda un huer-

to en la Aranjasa consistente en 7 cuarteradas con buena casa, noria y molino, para mas informes se acudir á la calle del Sol n.º 54, en Palma.

Se alquila

Un espacioso piso 4.º en la calle de San Elias n.º 21. En el piso 3.º del mismo número darán razón.

Alquiler

Se alquila el segundo piso de la casa zagan número 55 de la calle de Pelaires, reúne buenas condiciones de capacidad y ventilación con agua de fuente y pozo á grifo y terrado.
En el piso 1.º informarán.

Se alquila

En la calle de la Virgen de Lluch número 14 un piso principal de mucha capacidad.
Informarán en el 2.º piso.

Se alquila una coche-

ra de mucha capacidad, y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante, sita en la calle de la Peletera n.º 10: en el n.º 54 de la calle del Sol informarán.